

EXPEDIENTE 7899/2020.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.

ASUNTO: Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión interina del puesto de Arquitecto y constitución de una bolsa de empleo, composición del Tribunal Calificador y lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.

Cumplido el plazo para la presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso para la provisión interina, por razones urgentes e inaplazables y para el ejercicio de funciones públicas, del puesto de Arquitecto, que figura en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por sustitución transitoria de su titular por disfrute de permiso de paternidad y constitución de una bolsa de empleo, cuyas bases de la convocatoria se aprobaron por Resolución de la Alcaldía de 9 de octubre de 2020 y se publicaron íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz nº 205, de 15 de octubre de 2020, página web institucional – tablón de anuncios del Ayuntamiento, se hace precisa la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, determinar la composición del Tribunal Calificador, así como el lugar, día y hora del comienzo de los ejercicios.

En su virtud, teniendo en cuenta lo establecido en las bases cuarta, quinta y sexta de la convocatoria, por medio de la presente HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en el proceso para la provisión interina del puesto de Arquitecto y constitución de una bolsa de empleo:

ADMITIDOS.

| | |
|----|----------------------------------|
| 1 | Barrena Calzado, Germán. |
| 2 | Cortés Gañán, Hernán. |
| 3 | Cumplido Rodríguez, Celia. |
| 4 | López Carpio, Antonio. |
| 5 | Macías Malpica, Úrsula. |
| 6 | Montaño Elías, Francisco Javier. |
| 7 | Navas Pérez, Gemma Lucía. |
| 8 | Nieto Sánchez, Elisa. |
| 9 | Rebollo Lavado, Elena. |
| 10 | Rodríguez Carrascosa, Marien |
| 11 | Serrano Sánchez, Manuel Javier. |

Segundo.- Determinar la composición del Tribunal Calificador que será de la siguiente forma:

Titulares:

Presidente: D. Juan Jesús Vera Carrasco.

Vocales: D. Juan Antonio Vera Morales.

D.^a Celia del Pozo Barrón.

D. Javier Carpio Villa.

Secretaria: D.^a María del Mar Muñoz LLanes.



Suplentes:

Presidenta: D. Jorge Jiménez Retamal.
Vocales: D. Juan Atilano Peromingo Gamino.
D.^a Eva Aparicio Muñoz.
D. Jorge Candela Maestú.

Secretario: D.^a Rosalía Chacón Hidalgo.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo de conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, pudiendo ser recusados por los aspirantes.

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador el día 22 de diciembre de 2020, a las 09:00 horas, en el Pabellón Central del Recinto Ferial, sito en la confluencia de la carretera Badajoz-Granada y carretera EX101.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes para el mismo día y en el mismo lugar, a las 09:30 h., para la realización de primer ejercicio, debiendo ir provistos de DNI y bolígrafo.

Quinto.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web institucional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

